



Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 149

LA RIOJA, 30 MAY 2016

VISTO: El Expte N° 00-03524/2016, del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expte. referenciado en el "Visto" de la presente, el Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Lic. Luis Bazán Robledo, eleva para conocimiento y consideración de éste Cuerpo Colegiado la propuesta del "**Curso de Programación en JAVA Nivel Básico**".

Que, el objetivo del mismo es que al concluir el curso el alumno será capaz de desarrollar aplicaciones en el lenguaje java y usar dichos conocimientos para profundizar en temas relacionados, así también contará con una base para aprender nuevos lenguajes de programación basados en el paradigma POO.

Que, en relación a ello, el mismo está destinado a alumnos, graduados, docentes y personas que deseen aprender a utilizar un entorno de desarrollo y a programar sus propias soluciones.

Que, el enunciado evento tiene una duración de ocho (8) clases con un crédito horario de treinta y dos (32) horas.

Que, el mencionado suceso estará a cargo del Lic. Jonathan Ezequiel Olivera y la Coordinación Académica del Lic. Juan Pablo Pacheco.

Que, a fs. 5/16 obran copias de los Curriculum Vitae de los Educadores que estarán a cargo del anunciado evento.

Que, a fs. 18 de marras obra informe del Gabinete de Actividades Pedagógicas (GAP), sugiriendo la aprobación de la propuesta.

Que, a fs. 20 de marras obra dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Concejo Directivo del DACEFyN.

Que, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Mayo de 2016, aprueba el referenciado Expte. por unanimidad.

Que, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo que avale la realización de dicho evento.



Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 149

LA RIOJA, 30 MAY 2016

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja y normas en vigencias,

**EL CONCEJO DIRECTIVO DEL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE
CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: AVALAR la propuesta del "**Curso de Programación en JAVA Nivel Básico**", presentado por el Prof. Lic. Luis Bazán Robledo Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de acuerdo a los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Declarase de interés académico Departamental al evento mencionado en el Art. 1º de la presente resolución.

ARTICULO 3º.-Comuníquese, Notifíquese, y Archívese.